



## HECHO RELEVANTE

### **Fusión por absorción de los Fondos BETA ACTIVOS, F.I. como Fondo absorbente y BETA DINERO, F.I. como Fondo absorbido.**

FORTIS GESBETA, S.G.I.I.C., S.A. pone en conocimiento, como hecho relevante, y en relación a los Fondos relacionados, lo siguiente:

- 1.- Que el día 2 de octubre de 2006 se llevó a cabo la fusión por absorción de BETA ACTIVOS, F.I. como fondo absorbente y de BETA DINERO, F.I., como fondo absorbido.
- 2.- Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día 1 de octubre de 2006, fueron aprobados los estados financieros del Fondo resultante de la fusión.
- 3.- Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo absorbente}}$$

Siendo tales valores a 1 de octubre de 2006, los siguientes:

$$\frac{1.516.405410}{783.915640} = 1,934398719$$

En consecuencia, por cada participación del Fondo BETA DINERO, F.I. se recibirán 1,934398719 participaciones del Fondo Absorbente.

4.- Que como consecuencia de esta fusión, BETA ACTIVOS, F.I., ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BETA DINERO, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

5.- Como consecuencia de todo ello, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo de Inversión BETA DINERO, F.I. que desaparece del tráfico jurídico, siendo BETA ACTIVOS, F.I. el continuador, como subrogado, en todo lo que constituyen el activo y el pasivo de aquel.

Todo lo cual se hace público de conformidad con el vigente artículo del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva .

Barcelona, a seis de octubre de 2006.- Mónica Bugallo Adán.